

EL BUEN GOBIERNO DE DANIEL RESTITUYE DERECHO AL SANEAMIENTO A 189 FAMILIAS EN BARRIOS DE MATAGALPA

NOTA DE PRENSA

Managua, 24 de Febrero de 2015



La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) –Una Empresa del Pueblo- informa a la población nicaragüense que, en conmemoración del 81 Aniversario del Tránsito a la Inmortalidad del

General Augusto C. Sandino, ayer se inauguró Proyecto de Ampliación de Red de Alcantarillado Sanitario en Colonia Apoyo al Combatiente y en el Barrio Francisco Moreno I, sector de La Cascajera, de la ciudad de Matagalpa.

Con estas obras se restituyó el derecho al Saneamiento a 189 familias, los cuales anteriormente no contaban con el servicio. Ahora, viven en ambiente más bonito, limpio y sano.

El proyecto fue ejecutado bajo el modelo de Alianzas, Diálogo, Consenso y Responsabilidad Compartida, en conjunto con la Alcaldía de Matagalpa y los protagonistas de las obras. Estos últimos colaboraron con trabajos de zanqueo para la instalación de tuberías.

Los trabajos consistieron en la instalación de mil 500 metros lineales de tuberías en el sector de La Quebrada, construcción de 49 manjoles, e instalación de 189 conexiones domiciliarias.

Los pobladores atendidos celebran las Buenas Nuevas del Gobierno del Comandante Daniel, la Cra. Emma Jarquín expresó: "Estoy contentísima porque era un proyecto que todos anhelábamos, hoy gracias a Dios, al Comandante Daniel Ortega, la compañera Rosario, y Gobierno municipal tenemos estas obras". Por su parte el Cro. Marvin Téllez manifestó: "Realmente este proyecto era una necesidad en este barrio ya teníamos 30 años de estar esperando las aguas negras, con el proyecto se logró mejorar la calidad de vida de los habitantes, ya no vamos a estar con el problema de las letrinas".

Estas obras de progreso son parte de los esfuerzos que realiza el Buen Gobierno de Daniel, en la ruta de restitución de derecho al saneamiento a los nicaragüenses para mejorar su calidad de vida, en esta Nicaragua Cristiana, Socialista y Solidaria.